

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos de la entidad se convoca a los señores Consejeros generales a la Asamblea general ordinaria correspondiente al segundo semestre de 2002 que tendrá lugar el sábado día 23 de noviembre de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas treinta minutos, en segunda convocatoria, en el salón de actos del domicilio social de la entidad (Casa del Cordón), plaza de la Libertad, sin número, Burgos, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea y apertura del acto por parte de la Presidencia.

Segundo.—Ratificación, en su caso, del nombramiento de Director general.

Tercero.—Informe de la Dirección General sobre la evolución del ejercicio en curso.

Cuarto.—Informe de la Comisión de Control.

Quinto.—Aprobación, si procede, de las líneas generales del plan de actuación de la entidad y objetivos para el próximo ejercicio.

Sexto.—Nombramiento, en su caso, de dos Intervenientes para la aprobación del acta de la sesión.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Burgos, 29 de octubre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Francés Conde.—47.682.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

La «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima», convoca licitación pública por el sistema de concurso, para el «Suministro de billetes magnéticos multiviaje».

Las bases del concurso pueden ser recogidas en la Secretaría General de la Empresa, calle Alcántara número 26, segunda planta, todos los días laborables de 8 a 14 horas, excepto sábados. El plazo de presentación de ofertas finalizará a los treinta días hábiles contados —inclusive— desde la fecha de publicación del anuncio convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», quedando cerrado el plazo de admisión de ofertas a las catorce horas (14:00 horas) del último día y, si éste fuera inhábil, del primer día hábil siguiente. A todos los efectos el sábado se considera inhábil.

El tercer día hábil, no sábado, posterior al día de terminación del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas, en la sede social de la EMT, sita en calle Alcántara, número 26, de Madrid, se procederá al acto de apertura de los sobres denominados «Propuesta Técnica» y de los paquetes de «Muestras». A continuación se proseguirá con la apertura de los sobres denominados «Propuesta Económica».

Madrid, 30 de octubre de 2002.—El Secretario general, Francisco Félix González García.—47.671.

FIMA MARKET NEUTRAL I, FIM

Anuncio de sustitución de sociedad gestora y depositaria del fondo

La Comisión Nacional del Mercado de Valores, mediante sendas resoluciones de 1 de octubre de 2002, ha autorizado la sustitución de «Privat Bank Patrimonio, Sociedad Anónima», S.G.I.I.C., por «Afina Gestión, Sociedad Anónima», S.G.I.I.C., como entidad gestora del fondo de inversión mobiliaria, Fima Market Neutral I, FIM, así como la sustitución de «Banco CDC Urquijo, Sociedad Anónima», por «Afina Pentor A.V., Sociedad Anónima», como entidad depositaria del mismo, respectivamente.

Lo que se hace público conforme a lo previsto en los artículos 57,4 y 57,6 en relación con el artículo 35.2 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, en virtud de los cuales la sustitución de entidad gestora y depositaria confiere a los partícipes de dicho fondo un derecho de separación que podrán ejercitar en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o desde la fecha de comunicación individual a los partícipes, si ésta fuera posterior, mediante el reembolso de sus participaciones sin comisión ni gasto alguno, por el valor liquidativo que corresponda a la fecha de inscripción en los Registros de la CNMV del referido cambio de entidad gestora y depositaria.

En consecuencia, se procede a modificar los artículos 4.1 y 5.1 del Reglamento de gestión del referido FIM, relativos a la gestora y el depositario, respectivamente.

Barcelona, 16 de octubre de 2002.—El Consejero delegado de «Privat Bank Patrimonio, Sociedad Anónima», S.G.I.I.C.—47.716.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A. EMPRESA PÚBLICA DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya por la que se hace pública la licitación de un contrato

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto:

a) Descripción: Ejecución de las obras de mejora general. Variante de Llagostera. Carretera C-65, punto kilométrico 9+650 al 14+790. Tramo: Llagostera. Clave: VG-98208.

c) Lugar de ejecución: Gironès.

d) Plazo de redacción: Dieciséis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 8.897.777,96 euros, IVA del 16 por 100 incluido.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación y información: El pliego de bases del concurso y el proyecto de obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las nueve y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, 2.ª planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.

d) Teléfono: 93 444 44 44.

e) Fax: 93 430 01 24.

7. Requisitos específicos del licitador:

a) Se exigirá la siguiente clasificación: Grupo/subgrupo/categoría: A2d, B2e, G4e.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 23 de diciembre de 2002, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y toda las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

También se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las diez y diez del día 8 de enero de 2003.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 29 de octubre de 2002.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web <http://www.gisa.es/>.

Barcelona, 30 de octubre de 2002.—Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz Sánchez.—47.686.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A. EMPRESA PÚBLICA DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya por la que se hace pública la licitación de un contrato

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya.